



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 16 de agosto de 2017
P.I.E. N° 656/2017-2018



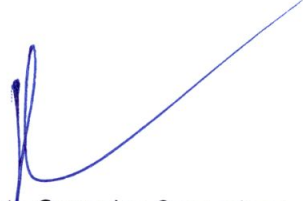
Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

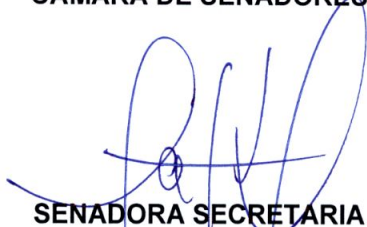
Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Edwin Mario Rodríguez Espejo, para que el Señor Ministro de Minería y Metalurgia responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por intermedio el Gerente de la Empresa Minera Huanuni, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe, cuántas auditorías internas se realizaron a la Empresa Minera Huanuni desde la gestión 2006 a la fecha, remita todos los informes de Auditoría Interna íntegros y debidamente legalizados.--- **2.** Informe si la Gerencia de la Empresa Minera Huanuni emitió pronunciamiento de aceptación o de no aceptación fundamentada de las recomendaciones incluidas en cada uno de los informes de Auditoría Interna, desde la gestión 2006 a la fecha, remita los pronunciamientos escritos referidos.--- **3.** Informe si la Gerencia de la Empresa Minera Huanuni, presentó un cronograma de implantación de las recomendaciones aceptadas para cada uno de los informes de Auditoría Interna cuyas recomendaciones fueron aceptadas desde la gestión 2006 a la fecha, remita los cronogramas referidos.--- **4.** Informe, cuáles fueron las utilidades netas anuales obtenidas por la Empresa Minera Huanuni desde la gestión 2006 a la fecha, remita copias legalizadas de los Estados de Resultados, Balances Generales y otros estados financieros desde la gestión 2006 a la fecha.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**


SENADORA SECRETARIA
SEN. PATRICIA M. GOMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES